



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS PARA OFICINA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil quince, la Comisión para la Invitación Presencial a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/003/2015** relativa a la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. ADELINA TRUJILLO LANDA**, Procuradora Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; con la finalidad de llevar a cabo el dictamen de procedencia técnica y económica de las propuestas presentadas por los participantes de la Invitación Presencial a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/003/2015**.-----

VISTAS

Para dictamen de la Adjudicación de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/003/2015** relativa a la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, con fundamento en los artículos 42, 43 y demás relativos y aplicables de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 53 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS PARA OFICINA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

TERCERO.- Que con fecha treinta de noviembre del año dos mil quince con fundamento en el Artículo 26 Fracción II, 40, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se invitaron a las empresas: **COMERCIALIZACION SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.,** con el objeto de que participaran en la Invitación Presencial a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/003/2015** relativa a la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.,** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

CUARTO.- Con fecha cuatro del mes de diciembre del año dos mil quince se realizó el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de conformidad con el artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la cual los siguientes participantes presentaron proposiciones: **COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V., y COMERCIALIZACION SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V.**-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto del presente acto lo constituye dictaminar la procedencia Técnica y Económica de Invitación Presencial a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/003/2015** relativa a la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público.-----

SEGUNDO.- Que los participantes presentaron en tiempo y forma previo a la celebración de este Acto los sobres que decían contener sus propuestas, y exhibiéndose para que observaran los servidores públicos que no hubieran sido violados ni abiertos previamente, y posteriormente se procedió a la apertura de cada uno de ellos para constatar que presentaron los documentos requeridos en la convocatoria de participación de la presente invitación, y percibiéndose las



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS PARA OFICINA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

especificaciones técnicas, cotizaciones, ofertas y condiciones de venta, mismos que fueron firmados por cada uno de los servidores públicos asistentes, existiendo suficiencia presupuestal en las partidas correspondientes a la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.-----

Derivado de lo anterior se observa que:-----

Empresa	Número de partidas que cotiza	Monto de su propuesta económica (IVA incluido)
COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 11	\$768,860.21
COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.	De la 1 a la 11	\$810,573.08
COMERCIALIZACION SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 11	\$715,345.10

TERCERO.- Que derivado del análisis técnico realizado a cada una de las propuestas presentadas por los participantes, se procedió a determinar la conveniencia de adjudicar el contrato, verificando lo siguiente:-----

A.- Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 y tercer lugar en precio en las partidas 8 y 11.-----

B.- Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en las partidas: 8 y 11, y tercer lugar en precio en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.-----

C.- Que la empresa participante **COMERCIALIZACION SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en licitación.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS PARA OFICINA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 1 fracción VI; 3 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público es de resolverse y -----

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por la comisión constituida para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y toda vez que se han asegurado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar el Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia en la forma siguiente:-----

Se le adjudican a la empresa **COMERCIALIZACION SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V.**, las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 haciendo un subtotal de **\$616,676.80** (seiscientos dieciséis mil seiscientos setenta y seis pesos 80/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado de **\$98,668.30** (noventa y ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos 30/100 m.n.) haciendo un total de **\$715,345.10** (setecientos quince mil trescientos cuarenta y cinco pesos 10/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la invitación a cuando menos tres personas número **IC3P-103C80801/003/2015** relativa a la adquisición de Equipo de Cómputo, Bienes Informáticos, Artículos para Oficina para el Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, firmando al calce y al margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO IC3P-103C80801/003/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, BIENES INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS PARA OFICINA PARA EL PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO A PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.**

LIC. ADELINA TRUJILLO LANDA
Procuradora Estatal de Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes y área
solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica
y Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones